

INFORME DE GESTIÓN COMISIÓN ACCIDENTAL PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN EN LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD MENTAL EN COLOMBIA

LEGISLATURA 2023 -2024

Señores

ANDRES CALLE AGUAS

Presidente Cámara de representantes

JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA

Secretario general de la Cámara de Representantes

Asunto: Informe de Comisión accidental para el seguimiento y evaluación en la implementación de una atención integral en salud mental en Colombia

Respetados presidente y secretario,

Conforme a las facultades otorgadas a través de la resolución 2530 del 2022 , mediante la cual, la Honorable plenaria de la Cámara de Representantes aprobó la conformación de la Comisión Accidental de la seguridad aérea, me permito presentar informe parcial de trabajo desarrollado por la precitada Comisión, de acuerdo a las competencias a ella conferidas.

CONTENIDO

- I. NOMBRE RESOLUCIÓN
- II. NÚMERO DE RESOLUCIÓN
- III. OBJETO DE LA COMISIÓN
- IV. INTEGRANTES
- VI. REUNIONES REALIZADAS

I. NOMBRE RESOLUCIÓN

Comisión accidental para el seguimiento y evaluación en la implementación de una atención integral en salud mental en Colombia

II. NÚMERO DE RESOLUCIÓN

Resolución No. 2530 del 2022

III. OBJETO DE LA COMISIÓN

Hacer seguimiento y control en la implementación de las leyes 1566 de 2012 “ por la cual se dictan normas para garantizar la atención integral a personas que consumen sustancias psicoactivas y se crea el premio nacional entidad comprometida con la prevención del consumo, abuso y adicción a sustancias psicoactivas”, ley 1616 del 2013 “ por medio de la cual

se expide la ley de salud mental y se dictan otras disposiciones”, y el COMPES 3992 de 2020 “ estrategias para la promoción de la salud mental en Colombia”, las políticas de salud mental y la política integral de prevención y atención del consumo de sustancias psicoactivas” .

IV. INTEGRANTES

Se encuentra integrada por los siguientes congresistas :

- OLGA LUCIA VELASQUEZ NIETO
- GLORIA LILIANA RODRIGUEZ VALENCIA
- JAIME RAUL SALAMANCA

COORDINADORA: OLGA LUCIA VELASQUEZ NIETO

V. REUNIONES Y LABOR REALIZADA

1. **2023-07-25**, radicación del proyecto de ley 014 del 2023 “**salud mental y bienestar psicosocial**”, tiene como objetivo generar un marco normativo que permita proteger, promover y garantizar el acceso igualitario a la atención integral en salud mental. Estas acciones estarán dirigidas a promover la salud mental y el bienestar psicosocial en diferentes entornos con enfoque de riesgo y por curso de vida, garantizando el acceso a servicios de promoción, prevención, protección y recuperación de salud mental mediante intervenciones basadas en evidencia científica, con un enfoque diferencial y propendiendo por la inclusión social de personas con problemas y trastornos mentales.
2. **2023-10-03**, radicación del proyecto de ley 261 del 2023
3. **2023-10-19**, Reunión de conmemoración del día de la salud mental, Reunión presencial para conmemorar el día de la salud mental en Colombia y diseñar nuevas estrategias para la Comisión Accidental y la Red de Apoyo en Salud Mental.
4. **2023-12-03 a 2023-12-04**, Feria presencial, La Feria de Servicios de Salud Mental, celebrada en el hall principal del Edificio del Nuevo Congreso de la República, fue un evento crucial que reunió a diversos proveedores de servicios y organizaciones enfocadas en la salud mental. Durante dos días completos, los participantes tuvieron la oportunidad de explorar stands que ofrecían información, recursos y servicios relacionados con la salud mental, desde terapias y tratamientos hasta programas de apoyo y educación pública. Además de la exposición, se organizó una serie de conferencias y paneles de discusión donde se abordaron temas cruciales como la accesibilidad a los servicios, la importancia del bienestar mental en la sociedad y las políticas de salud mental. Esta feria no solo promovió la conciencia y el entendimiento sobre los desafíos y las soluciones en salud mental, sino que también facilitó el intercambio de conocimientos y experiencias entre profesionales, pacientes y defensores, con el objetivo de mejorar el apoyo y la atención en este campo tan importante.
5. **2024-04-11**, Reunión presencial para compartir los avances de nuestro Proyecto de Ley 014 / 23C que acababa de ser aprobado en la Comisión 7ma de Cámara y estaba próximo para su construcción de ponencia para Plenaria.
6. **2024-05-24**, ChatGPT
7. El Foro dedicado a hacer un diagnóstico nacional sobre las necesidades de la población colombiana en materia de salud mental y explorar posibles soluciones representó un

esfuerzo integral y estratégico para abordar uno de los aspectos más urgentes del bienestar público. Este evento reunió a expertos en salud mental, investigadores, profesionales de la salud, representantes del gobierno, y líderes comunitarios para analizar a fondo la situación actual de la salud mental en Colombia. Durante el foro, se llevaron a cabo discusiones detalladas y análisis exhaustivos para identificar los principales desafíos que enfrenta la población en términos de salud mental, incluidos factores como el acceso limitado a servicios especializados, estigmatización social, y las disparidades en la atención rural versus urbana. Además de diagnosticar estos problemas, se propusieron y debatieron posibles soluciones y estrategias efectivas para mejorar la atención psicológica y psiquiátrica en todo el país. Estas soluciones podrían incluir desde la expansión de servicios de salud mental en áreas rurales hasta la implementación de programas educativos para aumentar la conciencia pública y reducir el estigma asociado con los trastornos mentales. En última instancia, este tipo de foro no solo busca informar políticas públicas y prácticas clínicas más efectivas, sino también involucrar a la comunidad en la creación de un sistema de salud mental más inclusivo, accesible y respetuoso de los derechos humanos en Colombia

Cordialmente,



OLGA LUCIA VELASQUEZ NIETO

Coordinadora comisión accidental para el seguimiento y evaluación en la implementación de una atención integral en salud mental en Colombia